

## **PROGRAMACIÓN 2023-24**

### **1º CFGB AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES**

#### **• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

Los criterios a seguir para proceder a la evaluación y determinar el grado de consecución de las competencias de cada unidad de trabajo serán los siguientes, siempre en función de los objetivos específicos de este módulo, expresados como resultados de aprendizaje (RA) y relacionados con los criterios de evaluación (CE). Dichos CE se calificarán, según la idoneidad de los mismos, usando diferentes instrumentos de evaluación:

- Exposición y explicación minuciosa de los contenidos de cada unidad de trabajo.
- Pruebas escritas: preguntas tipo test, preguntas de desarrollo, cuestiones abiertas sobre los contenidos del tema, etc.
- Realización de ejercicios teóricos y prácticos.
- Búsqueda de información utilizando los recursos TIC, es decir los portátiles que tienen a su disposición en la propia aula, así como la plataforma Classroom, habilitada para su uso en clase y donde irán consultando y realizando las tareas propuestas.
- Realización de prácticas.
- Intervenciones orales, debates y puestas en común.
- Lecturas programadas de textos relacionados con la materia.

Cuando se haya finalizado el estudio de cada una de las unidades de trabajo se realizará un examen de evaluación que englobe todos los contenidos de la misma. Los exámenes de evaluación se realizarán mediante pruebas escritas. Se calificará de 0 a 10. En cada una de ellas, la materia considerada para diseñar la prueba será siempre toda la impartida y trabajada desde el inicio de curso y la valoración del trabajo realizado en clase.

La evaluación de las prácticas se basará en valorar las capacidades y habilidades de cada alumno mediante la observación diaria en campo. No obstante, en el manejo de determinadas máquinas y herramientas se establecerán pruebas determinadas.

Se valorarán otros aspectos como:

- Las actitudes de orden, limpieza y cuidados personales y materiales.
- El interés por el aprendizaje.
- El manejo del vocabulario y el trabajo en equipo.

#### **-Calificación:**

La calificación de cada módulo, en cada una de las evaluaciones, será de 0 a 10 y tendrá los siguientes componentes:

- 1.- El resultado de los exámenes y cada una de las pruebas evaluables realizadas (fichas de ejercicios, cuestionarios tipo test, actividades usando las TIC: Hakoot, Quizizz, etc, ).
- 2.- El interés en las tareas de clase teóricas y prácticas, elaboración y desarrollo de trabajos tanto individuales como en grupo.

3.- El plan lector que se realizará diariamente y con las lecturas y actividades establecidas por cada departamento.

4.- La asistencia a clase, puntualidad, actitud y comportamiento; así como el respeto hacia profesores, compañeros, materiales e instalaciones que intervienen en el proceso educativo.

5.- La muestra de interés por la materia, intentando recuperar lo atrasado (cuadernos, pruebas...) y una actitud colaboradora, serán indicadores considerados positivamente.

6.- Revisión del cuaderno de clase.- El cuaderno de trabajo de cada alumno se revisará al menos dos veces en cada trimestre, sometiendo la puntuación de dicho cuaderno a factores como el orden y la claridad de los trabajos escritos, la terminación de los trabajos propuestos, y la corrección de los errores. El cuaderno se calificará entre 1 y 10.

En el cuaderno del profesor, se anotarán diariamente los indicadores de evaluación, a través de los cuales se valorará la adquisición de las competencias clave.

La calificación de cada unidad se realizará a partir de la media aritmética o ponderada de los distintos criterios de evaluación y sus correspondientes resultados de aprendizaje evaluables teniendo en cuenta los instrumentos de evaluación citados anteriormente. El alumno obtendrá una evaluación positiva si obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación de cada una de las evaluaciones en las que se divide el curso derivará de los resultados obtenidos hasta ese momento mediante los distintos procedimientos de evaluación.

Los resultados de la evaluación de cada materia se expresarán por medio de calificaciones numéricas del 1 al 10 y en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1-4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7-8 y Sobresaliente (SB): 9-10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

### **-Procedimiento de recuperación**

Dado que la evaluación es procesual o continua el procedimiento a seguir es el proceso de retroalimentación. Sirviendo nuevas actividades para la consecución de los objetivos.

Así por ejemplo, si un alumno no adquiere el objetivo o capacidad terminal que se persigue con una actividad, el procedimiento de recuperación será realizar otra actividad semejante a la misma o ésta con alguna variación, la cual a su vez debe servir para motivarlo.

Respecto a los contenidos teóricos se realizarán ejercicios de recuperación de los mismos:

Al final de cada trimestre, se calculará la nota media de los resultados de las pruebas realizadas durante el mismo, si ésta es insuficiente o no realizó alguna de estas pruebas, recuperará con un examen de los contenidos que sean necesarios. Si no superara la materia en este trimestre, le quedará pendiente de recuperar en el siguiente. Las notas de las pruebas superadas se guardarán hasta el final de curso.

- **METODOLOGÍA**

El perfil del alumnado que accede a estas enseñanzas, su falta de motivación, autoestima y contexto personal, familiar y social requiere la aplicación de **estrategias metodológicas**

**motivadoras**, capaces de romper la barrera psicológica que le predispone negativamente hacia el aprendizaje, complementadas, con medidas concretas y graduales acordes a la diversidad de niveles de conocimiento, intereses y motivación del alumnado.

Por ello, **se fomentará el trabajo en equipo** para favorecer la cohesión del grupo e igualmente el uso correcto y responsable de las tecnologías como fuente de información, herramienta de comunicación y trabajo, y medio de presentación de resultados.

La metodología a seguir será **activa y participativa**, alternando la exposición de los contenidos con la resolución de cuestiones teóricas y prácticas que tengan la mayor vinculación posible con la realidad del entorno y que facilite la autonomía del alumno en su trabajo y en la elaboración de decisiones.

**-Tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje.** Las actividades tienen por finalidad la consecución de los objetivos propuestos a través de los contenidos y la adquisición de las competencias profesionales.

Entre los tipos de actividades que vamos a realizar durante el curso, podemos destacar:

1. Actividades introductorias o de motivación Actividades diagnósticas o de revisión de conocimientos previos.
2. Actividades de desarrollo.
3. Actividades del plan de fomento de la lectura y biblioteca. (Plan lector).
4. Actividades del plan integral de convivencia: proyectos escuela espacio de paz, igualdad y coeducación.
5. Actividades del proyecto TIC.
6. Actividades de refuerzo y profundización.
7. Actividades de evaluación.

## **9.1. Metodología para los módulos profesionales**

- **Características generales**

La metodología en los ciclos formativos de Formación Profesional Básica, de conformidad con el artículo 12.3 del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los módulos profesionales que se incluyen en cada título.

- **Principios metodológicos.**

### **Unidad teórica – práctica.**

En el proceso de enseñanza – aprendizaje del ciclo de “Agro-jardinería y composiciones florales” no se establecerá una separación entre teoría y práctica. Ambas partes estarán integradas en las actividades, de forma que de la práctica surja la necesidad de la teoría.

Para ello nos basamos en una metodología **activa y participativa**, tomando como referencia el entorno sociocultural del Centro.

Se buscará que el alumno/a realice actividades creíbles y reales donde pueda encontrar sentido a la tarea realizada, asegurándose de qué es lo que hace y por qué lo hace.

El centro cuenta con varias zonas ajardinadas, así como de dos zonas aprovechables para la creación de un huerto escolar. Atendiendo a esto, los alumnos/as, en equipo o individualmente, mantendrán y cuidarán un espacio en el jardín, producirán plantas en el vivero, etc. Esto pretende que los alumnos vean el resultado final, un “producto útil” con el que se sientan identificados ya que habrán sido ellos quienes lo produjeron desde el principio. Consiguiendo con ello una estimulación e integración mejor en el proceso de aprendizaje.

En las actividades del taller se buscará y aprovecharán todas las oportunidades posibles para reforzar y dar sentido a los objetivos y contenidos del Área de Formación Básica.

Se deberá propiciar un ambiente **comunicativo y participativo** que facilite la motivación por el aprendizaje. Este ambiente comunicativo pretende ser en puente de unión entre una educación en valores de respeto, igualdad, solidaridad, participación, cooperación, etc. que propicie un ambiente de paz y no-violencia y la preparación para su inserción laboral.

En el aula se dedicará algún tiempo a la lectura por parte de los alumnos de textos relacionados con la jardinería, explicando el profesor, ampliando o relacionando con el mundo laboral lo leído en clase, para una mejor comprensión. También se dedica algún tiempo al visionado de videos, en los cuales se aprecia cómo se realizan distintas operaciones y trabajos propios de los diferentes módulos a impartir.

En resumen, debido a que son alumnos procedentes en muchos casos de un fracaso escolar, y que rechazan el sistema educativo, hemos de mantener continuamente su atención a través de diversas tácticas:

➤ **Un enfoque funcional:** los alumnos han de ver el sentido de los contenidos para que surja la motivación para aprenderlos y que los aprendizajes puedan ser utilizados en otros contextos para afrontar determinadas situaciones.

➤ **Preferencia de los contenidos actitudinales y procedimentales sobre los conceptuales.** Dado que los contenidos procedimentales plantean al alumno situaciones más cercanas a la vida cotidiana y permiten una formación más individualizada.

➤ **Fomentar la autonomía** en la realización de los aprendizajes, en la planificación y organización de sus trabajos.